



2016120195189
21/12/2016 - 13:14 Operador: ESALINAS
Grupo Emp Nro: Inscip: 430v - División Control Financiero Valores
SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

Valparaíso, 20 de diciembre de 2016

Señor
Hernán López Bohner
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
Santiago

Ref: Oficio Ordinario N°32107

Estimado señor Intendente:

En respuesta al Oficio de referencia, hago presente a usted que la redacción del último párrafo de la letra b), bajo la Sección 5 del Prospecto elaborado por mi representada, señala explícitamente que no es intención de la Oferente, dentro de los próximos 12 meses, proceder al cierre de la sociedad y por consiguiente cancelar su inscripción en las bolsas de valores. La sola lectura del párrafo pertinente es totalmente concluyente al respecto.

Le saluda atentamente,

GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.



Felipe Irrázaval Ovalle
Gerente General

FIO/kwz

